



INFORME DE LA APEB

REUNION DE LAS ORGANIZACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS DE LAS RUPS CON EL COMISARIO DACIAN CIOLOS

En el día de ayer se celebró la reunión entre el Comisario de Agricultura y los sectores agrícolas y ganaderos. Alrededor de cincuenta representantes de todos los subsectores agrícolas y ganaderos participaron en esta reunión.

Como venimos informando, el proceso de la reforma del POSEI continúa. En lo referente al plátano, en un principio estaba previsto que la representación de todos los productores de plataneros comunitarios la tuviese la APEB pero, ante la cantidad de representantes de otros subsectores, creímos conveniente que en esta ocasión tuviesen la palabra cada uno de los representantes de las organizaciones de plátano de cada región para, de esta forma, darle más fuerza a la representatividad del sector platanero comunitario.

Por parte de Canarias intervino Santiago Rodríguez, Presidente de ASPROCAN, quien hizo una exposición sobre el sector platanero canario desde el inicio de la OCM del plátano hasta la actualidad, donde expuso que Canarias ha mantenido sus producciones en alrededor de las 400.000 toneladas, las 9.500 hectáreas de cultivo y la renta de los productores.

Según explicó, este mantenimiento de la producción era la mayor demostración de que las ayudas directas que hemos recibido los productores plataneros canarios han sido bien utilizadas. Destacó también todos los esfuerzos realizados en Canarias en mejora de la calidad, la trazabilidad y todo lo concerniente a la seguridad alimentaria. También indicó que para el sector platanero canario era imprescindible el mantenimiento de la ficha financiera actual destinada al plátano para el periodo 2014-2020. Por otro lado explicó que nuestra región tiene alrededor de un 30% de paro y que del sector platanero canario dependen alrededor de 15.000 puestos de trabajo tanto de forma directa como indirecta, incidiendo en que en nuestro cultivo el trabajo se hace de forma permanente por lo cual la mayoría de estos puestos de trabajo son fijos.

En cuanto a las otras organizaciones agrarias que participaron por parte de Canarias, expusieron su situación y sus necesidades. La gran mayoría se pronunció por buscar esas ayudas a través del REA, traspasando parte de la ficha financiera al POSEI.

También hubo alguna asociación que solicitó que lo que había que hacer era “*un reparto más justo de la ayuda*”. Como es obvio, quieren que se traspase parte de la ficha financiera del plátano a otros productos.



El calendario previsto a partir de ahora se puede resumir de la siguiente forma:

En primer lugar habrá una consulta pública por parte de la Comisión para buscar diferentes opiniones. Esta consulta duraría tres meses.

En el caso de Canarias, el Comisario nos visitaría en el mes de septiembre y posteriormente convocaría nuevamente a los presidentes de las RUPs por un lado y a los sectores agrícolas y ganaderos por otro, al igual que en esta ocasión, para debatir las conclusiones.

Leopoldo Cologan Ponte
Presidente de la APEB

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 2013